

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO**

2017-OR-UTC-01

En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 9:00 horas del día 8 de marzo del 2017, encontrándose presentes en la sala de Juntas del Edificio que ocupa la Dirección de Educación Media y Superior, ubicado en Paseos de Pabellón de Arteaga No. 341, Fraccionamiento Paseos de Aguascalientes, Jesús María, Aguascalientes; los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, como representante del Gobierno Estatal, y en suplencia del Profr. Raúl Silva Perezchica, presidente del Consejo Directivo, el Mtro. Américo Colón Villán, Director de Educación Media y Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes, la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, Subdirectora de Educación Superior, como representantes de Gobierno Federal, el Mtro. Octavio Arellano Reyna, Delegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Aguascalientes, quien de igual forma tiene la representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; como representante de gobierno municipal, el Profr. Carlos López Gallegos, quien es el Enlace Educativo en el Ayuntamiento y quien viene en representación del Lic. Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo; como representante del Sector Productivo y Social el Lic. Aldwin Ramírez Madrid, así como el Comisario Público Propietario LEC. Gerardo de la Garza Martínez, Director de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica El Retoño, y la Rectora de la Universidad Tecnológica de Calvillo la Lic. Ma. del Pilar Martínez Velasco, con la finalidad de llevar a cabo la primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 de la Ley de Creación de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

El Mtro. Américo Colón Villán, da la bienvenida a los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, agradeciendo su presencia a esta Primera Reunión Ordinaria, haciendo una felicitación a todas las mujeres que hoy se dan cita en esta reunión en el marco del día Internacional de la mujer, de igual forma comenta que el tanto el Gobernador como el Profr. Raúl Silva Perezchica les han encargado estos procedimientos para

que este tipo de instituciones que han dejado una importante y pronta educación en el estado de Aguascalientes, menciona que se está trabajando fuerte y confiando que a lado del Mtro. Octavio se logrará. Comenta también que aun hoy en día mucha de la población no sabe de la existencia de las universidades tecnológicas, por lo que se vislumbra un trabajo muy fuerte por parte de quienes integran este tipo de instituciones acompañados por el Instituto de Educación de Aguascalientes para difundir la gran calidad de este tipo de estas instituciones y la gran cantidad de oportunidades que tienen sobre todo a los jóvenes y a los padres de familia que acompañan a estos chicos. Ante ello reitera la bienvenida a esta reunión a los presentes, por lo que pide a la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, tenga a bien llevar la conducción de la reunión, iniciando con el pase de lista.



Por lo que hace uso de la voz la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, quien hace el pase de lista confirmando la asistencia de las siguientes personalidades:

Por parte del Gobierno Estatal:

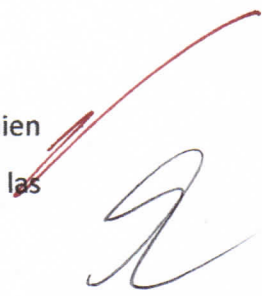
El Mtro. Américo Colón Villán, quien es el Director de Educación Media y Superior del Instituto de educación de Aguascalientes, quien representa al Profr. Raúl Silva Perezchica Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes.

La Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, subdirectora de Educación Superior, del Instituto de Educación de Aguascalientes.



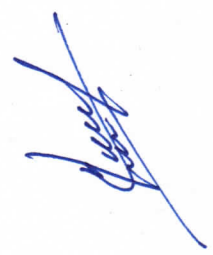
Por parte de Gobierno Federal:

El Mtro. Octavio Arellano Reyna, Delegado de la SEP en el estado de Aguascalientes y quien tiene la representatividad del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, asumiendo tres votos en esta sesión.



Por parte de Gobierno Municipal:

El Profr. Carlos López Gallegos, Enlace Educativo del ayuntamiento, quien representa al Lic. Adán Valdivia López, presidente Municipal de Calvillo.



Como representantes del sector productivo:

El Lic. Aldwin Ramírez Madrid

Así como la presencia del comisario público propietario el LEC Gerardo de la Garza Martínez, quien es el Director de la Universidad Tecnológica de El Retoño.

Contando así con el quorum legal para llevar a cabo la reunión.

Como segundo punto la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, hace mención de la propuesta del orden del día, para su aprobación, la cual se enuncia como:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y determinación del quórum legal
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura del acta de la asamblea anterior
5. Seguimiento de acuerdos
6. Informe del periodo cuatrimestral septiembre – diciembre 2016
7. Informe financiero
8. Solicitud de acuerdos
9. Asuntos Generales

La Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, indica a los consejeros se sirvan manifestar con su mano, si se encuentran de acuerdo con el Orden del Día. Por lo que los miembros del consejo directivo manifiestan su conformidad. **Quedando debidamente aprobado.**

Pasando al punto número cuatro, la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, pide la dispensa de la lectura del acta anterior, esto debido a que ha sido turnada a todos los miembros del H. Consejo Directivo, lo que garantiza que ha sido leída en su momento. Por

lo que solicita a los consejeros manifiesten a través de su voto si están de acuerdo en la dispensa de la misma. Ante lo cual los consejeros de manera unánime manifiestan su voto para dispensar la lectura del acta anterior y aprobar lo que en ella se manifiesta. **Quedando debidamente aprobada.**

Acto seguido, la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, pide pasar al punto número cinco del orden del día correspondiente a la revisión del seguimiento de acuerdos por lo que solicita a la titular de la institución haga uso de la voz para hacer mención de ello. En uso de la voz la Titular de la Institución agradece a los miembros del H. Consejo Directivo por su presencia, lo que representa sin lugar a dudas un bien para la Universidad; de esta forma menciona con el apoyo de una tabla el seguimiento de los acuerdos, como se menciona a continuación:

Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Estatus
2016-OR-III/03	Una vez realizado el análisis sobre la estructura organizacional y atendiendo a la mejor operatividad de la Universidad, se solicita al H. Consejo Directivo, descongelar la plaza de la Dirección de Vinculación para ser ocupada por el área de Planeación y Evaluación Institucional, en tanto que la jefatura de departamento del área de Planeación y Evaluación Institucional, se cambie al área de Vinculación para atender las funciones de la Extensión Universitaria. Esto con la finalidad de respetar el techo presupuestal de la Universidad y tomando en consideración que por parte de la CGUTyP se tiene autorizado la ministración del recurso para seis direcciones de las cuales solo se tienen ocupadas dos y una se encuentra congelada, lo cual brindará la posibilidad de contar con ella, dado que de acuerdo al análisis realizado en virtud de las funciones y alcances del área de Planeación y Evaluación Institucional lo justifican, para la sana operatividad de la Universidad. El Honorable consejo directivo entra en reflexión valorando que, de acuerdo al informe rendido por la titular de la institución, existe una mayor justificación de contar con la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional que por la Dirección de Vinculación, por lo que aprueban por unanimidad el punto de acuerdo solicitado.	Aprobada / pendiente de que se abra la plataforma SISOP, para hacer registro

2016-OR-IV/01	Se solicita al H. Consejo Directivo la aprobación del reglamento del fondo de contingencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo, mismo que ha sido elaborado bajo las líneas normativas de las universidades hermanas del subsistema, quienes tienen la aprobación de la CGUTyP, así como de sus correspondientes juntas directivas; en cuyo caso se refiere que dicho reglamento de la UT de Calvillo se encuentra pendiente de aprobación por parte de la CGUTyP. El H. Consejo Directivo, aprueba el reglamento del fondo de contingencia, una vez que sea aprobado por parte de la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	Aprobado / quedando parcialmente firmado el reglamento por el cambio de administración
---------------	---	--

Al respecto del acuerdo 2016-OR-IV/01, la titular de la institución, comenta que se tiene como punto de acuerdo de la presente sesión, la solicitud para poder cerrar este acuerdo.

En tanto la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, pregunta a los consejeros si tienen alguna observación o comentario sobre los puntos presentados, de los cuales no se manifiesta ningún comentario, cerrando así este punto del orden del día dándolo como presentado.

De esta forma la Mtra. María del Carmen Corchado, pide el uso de la voz nuevamente a la titular de la institución, para que dé a conocer el informe del periodo cuatrimestral septiembre – diciembre 2016. Ante lo cual la Lic. Ma del Pilar Martínez Velasco, Rectora de la Universidad, presenta el informe del periodo septiembre – diciembre 2016, en lo que se abordan los siguientes aspectos:

- Indicadores académicos
- Indicadores de Planeación
- Indicadores de Vinculación
- Indicadores Administrativos

Durante la exposición de los indicadores de deserción, la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, solicita a la titular de la institución haga mención de la situación que guarda el transporte en función del abandono escolar prevaleciente en el contexto de Calvillo, mismo que se observó durante la visita que se tuvo previamente por parte del IEA a la Universidad, a lo cual la Titular comenta que en efecto, en el municipio de Calvillo existe una gran problemática en función de los altos costos que se tienen que cubrir en los servicios de transporte, por parte de los estudiantes para acudir a la universidad, mencionando que el 60% de los estudiantes provienen de lugares lejanos incluso del sur del estado de Zacatecas. A lo que el Mtro. Américo Colón Villán, pregunta si se tiene algún estudio en el cual se muestre que hecho de contar con servicio de transporte favorezca la permanencia escolar, en este sentido la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, comentó que podría verse la posibilidad de abatir este problema bajo un proyecto sustentable de una villa universitaria, lo que eliminaría los altos costos que puedan generarse por la contratación de un servicio de transporte. Ante esto el Mtro. Américo Colón Villán, sugiere que también se consideren alternativas que vayan más allá del ámbito nacional, y pide se pueda tomar este aspecto para un trabajo fuera de esta reunión para abordarlo de manera específica y bajo un trabajo conjunto entre el Instituto de Educación de Aguascalientes y la Universidad.

Una vez concluido el informe del periodo cuatrimestral septiembre – diciembre 2016, la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, pide a los consejeros que de tener algún comentario u observación sobre el informe presentado lo manifiesten; por parte de los consejeros no existió ningún comentario, por lo que la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes solicita a los consejeros manifiesten, si aprueban el informe de gestión que presenta la Titular de la institución. **Quedando debidamente aprobado.**

En uso de la voz la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, procede al séptimo punto del orden del día el cual consiste en la presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2016, de tal forma que se da el uso de la voz a la Lic. Ma del Pilar Martínez Velasco, quien da cuenta del informe financiero, con corte al 31 de diciembre de 2016.

Una vez concluido el informe financiero por parte de la titular de la institución, la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, pide se den pro presentados los informes financieros solicitando al Comisario público propietario presente el dictamen de los mismos en fechas próximas.

Como octavo punto del orden del día, la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, da paso a la Solicitud de Acuerdos, dando el uso de la voz nuevamente a la titular de la institución, la cual hace mención del acuerdo tal como se indica a continuación:

Número de acuerdo	Descripción del acuerdo	Estatus
2017-OR-I/01	Se solicita al H. Consejo Directivo el reconocimiento del Reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Calvillo, con la finalidad de publicar dicha normatividad en el periódico oficial del Estado. El H. Consejo directivo, reconoce el reglamento Académico de la Universidad Tecnológica de Calvillo, solicitando a la titular de la institución turne el mismo para que sea firmado por las actuales autoridades.	Aprobado
2017-OR-I/02	Se solicita al H. Consejo Directivo el reconocimiento del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Calvillo, con la finalidad de publicar dicha normatividad en el periódico oficial del Estado. El H. Consejo directivo, reconoce el reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Calvillo, solicitando a la titular de la institución turne el mismo para que sea firmado por las actuales autoridades.	Aprobado
2016-OR-I/03	Se solicita al H. Consejo Directivo el reconocimiento del reglamento del fondo de contingencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo, sujeto a tramitar firmas de las nuevas autoridades. El H. Consejo directivo, aprueba el reglamento del fondo de contingencia de la Universidad Tecnológica de Calvillo.	Aprobado

2016-OR-I/04	Se solicita al Honorable consejo Directivo autorice el presupuesto de Egresos del 2017, mismos que se presentará ante la Secretaria de Finanzas del Estado de Aguascalientes. El H. Consejo directivo, solicita a la titular de la institución permita revisar el presupuesto presentado para su aprobación.	Pendiente de revisión para aprobación
--------------	---	---

La Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, señala que una vez concluido el punto de la solicitud de acuerdos, da paso a los asuntos generales, abriendo la lista de oradores que deseen participar, por lo que el Mtro. Octavio Arellano Reyna, solicita el uso de la voz, quien menciona que, aprovechando la trayectoria del Mtro. Américo Colón Villán y estando en representación del Profr. Raúl Silva Perezchica, toma el tema de los honores a la bandera en las instituciones de educación superior, en donde se ve la necesidad de rescatar estos valores cívicos y de la identidad nacional, sobre todo en los tiempos actuales; en donde se observa que no tiene el hábito en este tipo de instituciones, por lo que pide se pueda retomar este tipo de prácticas cívicas en el nivel superior.

Por su parte el Mtro. Américo Colón Villán comenta que, dentro del proyecto de Educación superior, existe un eje llamado "Educación Media y Superior y Familia", en donde se tiene contemplada la participación de la familia en el acompañamiento de la educación superior, apoyando la moción del Mtro. Octavio Arellano Reyna, en donde la Imagen institucional sea acompañada de la identidad nacional.

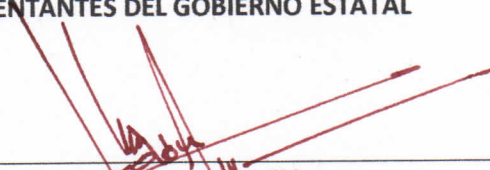
Por parte de la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, solicita al Profr. Carlos López Gallegos, haga participe al presidente municipal de Calvillo, la intención de tener una entrevista con él, a fin de poder establecer puntos de índole educativo en favor de la universidad.

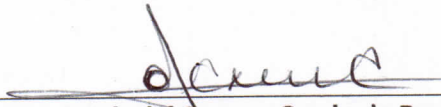
Por otro lado, la Titular de la Institución solicita el uso de la voz, para comentar la necesidad que se tiene en función de gestionar los recursos para reestablecer la velaría de la universidad, mismo que comenta que se ha visto ya con el Diputado Francisco Martínez Delgado, a lo que el Mtro. Américo Colón Villán, comenta que se suma a la gestión pidiendo a la titular, establezca un punto de encuentro para abordar este punto.

Al no haber más asuntos que tratar por parte de los consejeros, la Mtra. María del Carmen Corchado Reyes, agradece a la Institución y a los consejeros por la asistencia.

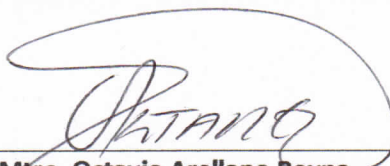
Finalmente, el Mtro. Américo Colón Villán, agradece a todo el equipo que acompaña a la titular de la institución, mencionando que cuentan con el apoyo para desarrollar con iniciativa y creatividad para buscar que este tipo de proyectos mejore sustancialmente y más jóvenes se vean beneficiados con ello, ya que es sabido que el proyecto más eficiente que tiene ahorita el gobierno federal, es el de las Universidades Tecnológicas; concluyendo así la primera reunión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, siendo las 11:23 hrs, del 8 de marzo del 2017. Firmando al calce los H. Miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL


Mtro. Américo Colón Villán,
Director de Educación Media y Superior del Instituto
de Educación del Estado de Aguascalientes, en
suplencia del Profr. Raúl Silva Perezchica, presidente
del Consejo Directivo.


Mtra. María del Carmen Corchado Reyes
Subdirectora de Educación Superior del Instituto de
Educación del Estado de Aguascalientes

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL



Mtro. Octavio Arellano Reyna

Delegado de la Secretaría de Educación Pública
Del Estado de Aguascalientes. Y representante del
Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador de las
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

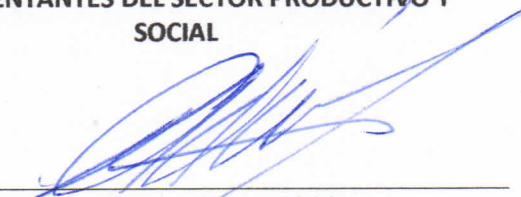
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL



Profr. Carlos López Gallegos

Enlace Educativo del Ayuntamiento, en suplencia del
Lic. Adán Valdivia López, Presidente Municipal de
Calvillo.

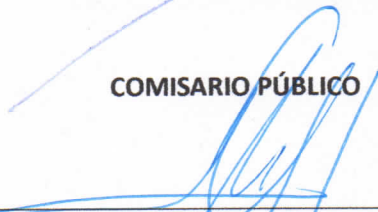
REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL



Lic. Aldwin Ramírez Madrid,

Director General del Hotel la Gloria

COMISARIO PÚBLICO



LEC. Gerardo de la Garza Martínez.

Director de Administración y Finanzas de la
Universidad Tecnológica de El Retoño,